



## **Llamamiento urgente de la ASIC ante las acciones represivas contra sus integrantes**

19 de marzo del 2018 | 15 años de la Primavera Negra

**Teniendo en cuenta** que el gobierno cubano ha incrementado la represión contra los afiliados de la ASIC;

**Considerando** la total impunidad con que actúan los órganos represivos del régimen;

**Preocupados** por la integridad física y moral de sus afiliados, así como de sus familiares.

**Apremiados** por la solidaridad de organizaciones sindicales y gremiales en el mundo, así como de organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, organismos internacionales, gobiernos y/o personas naturales preocupadas y ocupadas por los Derechos Humanos;

**Urgidos** por que la Comunidad Internacional haga un llamado al régimen cubano para que pongan fin a estos abusos y actos represivos;

**Por cuanto** la misión de la ASIC es la promoción y defensa de los derechos laborales y sindicales de todos los trabajadores.

**Acuerda,**

Denunciar las últimas acciones represivas y de hostigamiento sufridas por algunos de sus integrantes:

### **Estrella Alfonso de Armas Monteoca** | Secretaria Provincial en Cienfuegos, ASIC

Detenida por fuerzas conjuntas de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y agentes del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) el 12 de enero de 2018 cuando regresaba a su provincia luego de participar en La Habana de reunión ordinaria de la ASIC. Le fueron ocupados el móvil, varios DVDs y documentos de la organización.

Fue citada para estación policial el 20 del propio mes. Es interrogada por agentes de la Seguridad del Estado, donde le proponen, a cambio de renunciar a la ASIC: 3 visitas familiares, 3 visitas conyugales y rebaja de condena a su hijo que cumple sanción en estos momentos. Estrella rechazó ser partícipe de este chantaje.

Está citada para fiscalía de Cruces, Cienfuegos, el 19 de marzo, acusada por el supuesto delito de Difamación.

### **Carlos Reyes Consuegra** | Secretario General de Asuntos Sindicales y Laborales, ASIC

Detenido por fuerzas conjuntas de la PNR y agentes del DSE el viernes 12 de enero de 2018 cuando regresaba a Cruces, en la provincia Cienfuegos, luego de participar en La Habana de una reunión ordinaria de la organización. Le fueron ocupados el móvil, varios DVDs y documentos propios de la agrupación.

El 2 de marzo, fuerzas combinadas de la PNR y el DSE detienen arbitrariamente a Carlos por 11 horas para impedir su participación en reunión ordinaria de la ASIC.

Es citado para el 8 de marzo en la estación policial para comunicarle que se inicia una investigación contra él por el supuesto delito de Actividad Económica Ilícita.

**Yoanny Limonta García | Realizador de audiovisuales, ASIC**

Detenido el 7 de febrero en la mañana por agentes de la PNR en la terminal de ómnibus de Cienfuegos y trasladado a la estación policial de la misma ciudad. Sufrió la confiscación de sus medios de trabajo: una cámara de video, un trípode y una memoria flash. No entregaron acta de ocupación.

**Wilfredo Álvarez García y Bárbaro de la Nuez Ramírez**

Residentes municipio Aguada de Pasajeros, Provincia Cienfuegos. Fueron citados por el Departamento Técnico Investigativo (DTI) de Cienfuegos el jueves 17 de enero a las 10:00 a.m. y detenidos al llegar al lugar. Les hicieron vestirse con ropa de presos comunes e introdujeron en celdas de aislamiento, proceso que fue filmado. Agentes de la policía política secreta los amenazaron e interrogaron por separado acerca de sus actividades sindicales, y finalmente les realizaron un fichaje tomándoles fotos y huellas digitales. Horas después (4:00 p.m.) se les permitió marcharse, ni sin antes advertidos de que no podían continuar reuniéndose y visitando la casa de Iván Hernández Carrillo, Secretario General de la ASIC, en Colón, provincia Matanzas, y tampoco la de Carlos Reyes Consuegras, Secretario de Asuntos Sindicales y Laborales en Cruces, provincia Cienfuegos.

**Alexis Gómez Rodríguez | Afiliado en La Habana, ASIC**

Citado el 15 de enero para interrogarlo en la estación policial del municipio Centro Habana.

La supuesta entrevista devino en 38 horas detenido arbitrariamente.

Fue citado nuevamente para entrevista el 23 de febrero. En esta ocasión la detención arbitraria duró 31 horas.

Nuevamente citado para el 5 de marzo. Alexis decidió no asistir.

El objetivo de estas detenciones, según Alexis, es convencerlo para que se convierta en informante de la Seguridad del Estado. En todas las detenciones ha sido objeto de tratos crueles y degradantes.

**Jorge Anglada Mayeta | Activista en La Habana, ASIC**

Fue juzgado el pasado 26 de enero en el Tribunal Municipal de 10 de Octubre por un supuesto delito de Atentado –el 2 de mayo del 2017 el sindicalista intercedió ante un policía que vestía de civil durante el arresto de un carretillero (trabajador por cuenta propia). En ese momento el gendarme golpeó a Anglada y le disparó con su arma reglamentaria, poniendo en riesgo la vida de los vecinos y del propio activista. Nada de esto fue tomado en cuenta por el tribunal que lo consideró culpable y lo condenó finalmente a 2 años de privación de libertad subsidiada por igual periodo de tiempo pero sin internamiento.

**Alejandro Sánchez Zaldívar | Vice-Secretario General, ASIC**

La vivienda donde residen él y su esposa, ubicada en poblado de Cabañas, municipio Mariel, provincia Artemisa, fue sitiada los días 7 y 8 de marzo por efectivos del DSE para impedir que viajara a La Habana.



Fue citado para el 9 de marzo a estación policial de Artemisa, cabecera de la provincia del mismo nombre. El motivo de la citación era una entrevista que se convirtió en detención arbitraria, ya que le ocuparon el carnet de identidad y lo mantuvieron detenido desde las 10:00 a.m. hasta las 5:30 p.m., sin declararse los motivos.

En las más de 7 horas que Sánchez Zaldívar estuvo detenido sufrió amenazas, coacción y robo de objetos personales (mochila, móvil, reloj, dinero en efectivo, bolígrafo y el aseo personal) por parte de 2 oficiales de la policía política secreta.

Por estos hechos, Alejandro realizó denuncia formal contra el teniente Javier del Departamento de Seguridad del Estado ante la fiscalía provincial de Artemisa el martes 13 de marzo.

#### **Iván Hernández Carrillo | Secretario General, ASIC**

Ha sido arrestado en dos ocasiones en los primeros 3 meses de este año. La primera, el 28 de enero durante la recordación de la fecha por el aniversario del natalicio del apóstol José Martí, y la segunda el lunes 12 de marzo. En ambas ocasiones fue multado con 150.00 pesos moneda nacional por supuestamente violar el cordón de seguridad.

El Colegio de Pedagogos Independiente de Cuba (CPIC) mantiene estrechos vínculos de colaboración y trabajo con la Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC). Por esto, sus miembros también han sufrido represión y hostigamiento:

#### **Roberto Arsenio López Ramos | Presidente, CPIC**

Fue citado en la estación policial de Los Arabos, provincia Matanzas, el día 26 de febrero.

Nuevamente citado el miércoles 14 de marzo. En ambas ocasiones los interrogadores le cuestionaron la cooperación que existe entre el CPIC y la ASIC.

#### **Charles Enchris Rodríguez Ledezma | Vice-Presidente, CPIC**

Fue citado el 15 de marzo para la sede del DSE en el municipio Güines, provincia Mayabeque, donde le propusieron a que se convirtiera en un delator.

Antes los hechos narrados y previendo futuros actos represivos, la Asociación Sindical Independiente de Cuba divulga este comunicado urgente.

En solidaridad,

Iván Hernández Carrillo  
Secretario General

Alejandro Sánchez Zaldívar  
Vice-Secretario General